

Ante el anuncio de la inmediata publicación de "LUCHAS OBRERAS" Boletín semanal de información por parte de las Comisiones Obreras el equipo de ~~re~~ redacción de "INFORMACIONES OBRERAS" ha decidido que este nº, el 130, sea el último que aparezca regularmente. Terminamos así una primera etapa que comenzó en enero de 1976. "INFORMACIONES OBRERAS" continuará apareciendo en aquellas situaciones o circunstancias en las que la necesidad de dar a conocer rápidamente una situación de lucha importante así lo aconseje, pero consideramos esencial que la función de información (y la de orientación y coordinación que la misma información cumple) sea asumida directamente y responsablemente por parte de los órganos del Movimiento Obrero, los órganos unitarios de la clase obrera en lucha, es decir las Comisiones Obreras. A ello contribuiremos por nuestra parte en la medida de nuestras posibilidades.

El equipo de redacción de "INFORMACIONES OBRERAS"
Barcelona, 11 de noviembre de 1973

=====

1-) DIA 20 de NOVIEMBRE: JORNADA GENERAL DE LUCHA EN CATALUNYA

=====

En un llamamiento hecho público, la Permanente de la C.O. Nacional de Catalunya ha declarado al próximo martes 20 de noviembre jornada de lucha "contra la carestía". "Por una subida general de salarios. Contra el juicio de Alberto Fina y los abogados laboristas. Por los 10 de Carabanchel. Con los 113 demócratas catalanes detenidos".

En el llamamiento, se destaca que "el alza de los precios está adquiriendo proporciones de escándalo, verdaderamente insostenible para los trabajadores... mientras los capitalistas obtienen fabulosos beneficios, los mayores desde hace muchos años". "Aumento general e inmediato no inferior a 3.000 pts. al mes" señala el llamamiento que añade: "¡Ninguna empresa, ninguna localidad, ninguna zona de Cataluña debe quedar al margen de este amplio movimiento reivindicativo. Ni un solo centro de trabajo sin que sean planteadas las principales reivindicaciones económicas y de condiciones de trabajo". "Nuestros abogados, los laboristas Alberto Fina y Montserrat Avilés (actualmente en prisión) y Ascensión Solé van a ser juzgados por el Tribunal de Orden Público el próximo día 22 de noviembre... Hemos de realizar una extraordinaria movilización en favor de quienes dedican todos sus esfuerzos, su libertad y su vida, a la defensa de los trabajadores y sus derechos" Libertad para Alberto Fina, Avilés y Solé.

"Las Comisiones Obreras nos dirigimos a todos los trabajadores, a todo nuestro pueblo para pasar ahora a la acción, con más fuerza aún. Conseguiremos muchas de nuestras justas reivindicaciones si galvanizamos con más fuerza la movilización y la unidad obrera, garantía de triunfo ante los capitalistas y el Gobierno. El movimiento solidario por nuestros abogados será parte del camino a recorrer para impedir el juicio que se cierne contra Camacho y sus compañeros; contra los cuatro de la Térmica". Libertad para Camacho y sus compañeros.

"Las Comisiones Obreras convocamos a toda la clase obrera de Cataluña, a todos los trabajadores, a todo el pueblo, a confluir en la jornada del 20 de noviembre, en la que quede firmemente expresada nuestra exigencia de libertad de nuestros compañeros presos de cada empresa, de cada localidad de cada comarca; la readmisión de todos los despedidos".

"Y, siempre, en nuestra perspectiva de acumular más fuerza aún, de cara a conseguir llevar a la práctica la Huelga General. Hacia la huelga de toda la clase obrera, de todos los trabajadores, hombres y mujeres, de toda la población".

2-) INFORMACIONES OBRERAS DE BARCELONA

MEVOSA" (CISPALSA).- El lunes entraron de nuevo los trabajadores. Los del turno de las 6 permanecieron parados esperando la entrada del turno de las 8 para hacer asamblea y decidir la actitud a tomar. Al ir llegando los trabajadores de las 8 empezó la manifestación hacia la asamblea general. En estos momentos irrumpió la policía que desalojó. A la salida se formó un grupo muy numeroso que marchó hacia "La Maquinista", pero la policía cortó el camino y obligó a los trabajadores a retornar a la fábrica para cambiarse de ropa con lo que éstos ya se fueron disgregando. Después continuaron discutiendo en grupos por los alrededores de la fábrica. La empresa ha suspendido de empleo y sueldo a todos hasta el lunes, día 12.

COSTA Y FONT" (Textil).- En el acto de conciliación no hubo acuerdo porque la empresa se negó a readmitir al trabajador Dueñas, al que no dejaron estar presente en el acto. El mismo día pararon el 70% de los trabajadores del turno de la mañana. Se plantean continuar la lucha por la plataforma reivindicativa y la readmisión.

MOTOR IBERICA" .- En la factoría de Zona Franca se produjo un enfrentamiento entre varios trabajadores y un vigilante por el problema de los autobuses. En la sección de "acabados de cabina" la empresa pretendía prolongar la jornada de las 5 1/2 hasta las 7 1/2, los trabajadores dejaron de hacer horas el lunes y martes en señal de protesta, y la empresa hizo marcha atrás. Los trabajadores hacen colectas para ayudar a varios jurados a los que la empresa como represalia no les deja hacer horas.

Hay ambiente tenso porque la empresa pretende colocar en las hojas de sala rios un apartado de sanciones. En diferentes lugares de la fábrica se colocaron carteles denunciando la detención de los 113 y explicando la Asamblea de Catalunya.

"HISPANO OLIVETTI".- Juntamente con la discusión de la plataforma se ha denunciado la detención de los 113 y también se han colocado carteles explicándolo.

"STANDARD".- El día 14 en la Magistratura nº 4 se celebrará el juicio del trabajador despedido Eduardo Gutiérrez

"RESIDENCIA: TRAUMATOLOGÍA".- En esta sección se han recogido firmas en un escrito con 5 puntos. Entre ellos destacan la protesta por la arbitrariedad en los incentivos, la falta de enlaces entre las enfermeras, y la falta de guarderías. También se pide una asamblea para discutir los estatutos.

"PYRSA".- (Obra Roma 2000).- Se hacen asambleas exigiendo un aumento de 1.500 pts. a la semana y la readmisión del enlace expedientado. En ellas se ha denunciado también la detención de los 113 y los próximos juicios de Camacho, Fina y la Térmica.

BARCELONA: PERSONAL INTERINO Y CONTRATADO DE LA ADMINISTRACIÓN

Tras los despidos ilegales efectuados en diversas Delegaciones ministeriales de Barcelona, la Delegación de Hacienda fundamentalmente, el personal interino y contratado ha elaborado un programa de seis puntos, que han presentado como su plataforma reivindicativa:

- Readmisión de los 40 despedidos
- Reconocimiento del derecho de cada trabajador a permanecer en su puesto de trabajo. Pase automático a fijo 6 meses después de su fecha de incorporación.
- Seguridad Social completa, incluida el Seguro de Desempleo
- No al despido por cualquier otra razón que no figure en las disposiciones laborales
- Competencia de los tribunales laborales para resolver los casos que se produzcan con este tipo de personal
- Derecho a la sindicalización del personal.

AÑO NEGRO PARA EL COSTE DE LA VIDA

El economista Funes Robert reconoce en el "Noticiero Universal" del 5 de noviembre que "la subida del coste de la vida puede llegar al 20% de hecho en el año actual". Mientras, es de esperar que la burocracia política del Instituto Nacional de Estadística "controlará" el índice oficial del coste de la vida para que no suba muy por encima del 12% demostrando que las medidas de congelación de precios han tenido éxito.

Por otra parte, el Presidente del Consejo Nacional de Trabajadores asegura que "no puede pensarse en la congelación salarial después de lo que está acaeciendo con los precios". No sabemos qué entiende este señor por congelación; lo que sí es cierto que los precios han subido y suben por encima de un 20% (como mínimo y tomados en conjunto), y los salarios lo harán en un 12%. Esto es lo que se intenta.

AÑO ROSA PARA LAS EMPRESAS .- El año económico, por el contrario, se presenta extraordinariamente bueno para las empresas, manteniéndose las perspectivas favorables para este último trimestre de 1973, según datos de un estudio del Ministerio de Industria.

El comentarista económico de "La Hoja del Lunes" dice que "hay sectores, como el textil, que se han calzado las botas. Es el mejor ejercicio de los últimos lustros, ha comentado un empresario. Lo mismo en ventas que en beneficios, no se había visto cosa semejante desde el final de la guerra civil".

EMPRESAS EN LUCHA: "CONDIESEL" (Sant Cugat)

Fabricó en 1972 98.000 equipos de inyección. Tiene una plantilla de 846 trabajadores, entre sus factorías de Sant Cugat del Vallès y Barcelona. El año 1972 vendió por valor de 688 millones de pesetas, 58 de ellos fuera de España. Sus beneficios declarados fueron de 34 millones de pts., repartiendo un dividendo a sus accionistas del 12%. Los beneficios más las amortizaciones subieron a 79 millones de pts.

El 38% del capital de esta empresa pertenece al grupo extranjero CAV Ltd. El Presidente del Consejo de Administración es Miguel Sans Mora, que es, al mismo tiempo, Presidente de Algodonera del Ebro, S.A. de Riego Wright S.A., de Orión, Compañía Naviera, de la Industrial Velera Marsal, S.A.; vicepresidente de Prensa Castellana, S.A.; Consejero de Algodonera de Castilla, S.A. y Presidente de Autoaccesorios Harry Walker, S.A.

XX